

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Colima

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.
- El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 01 del Estado de Colima tiene su cabecera en la localidad de Colima, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte y este del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Colima, integrado por 91 secciones: de la 0001 a la 0091; Comala, integrado por 13 secciones: de la 0092 a la 0104; Coquimatlán, integrado por 15 secciones: de la 0105 a la 0119; Cuauhtémoc, integrado por 18 secciones: de la 0120 a la 0137, Villa de Álvarez, integrado por 32 secciones: de la 0138 a la 0169; e Ixtlahuacán, integrado por 9 secciones: de la 0191 a la 0199.

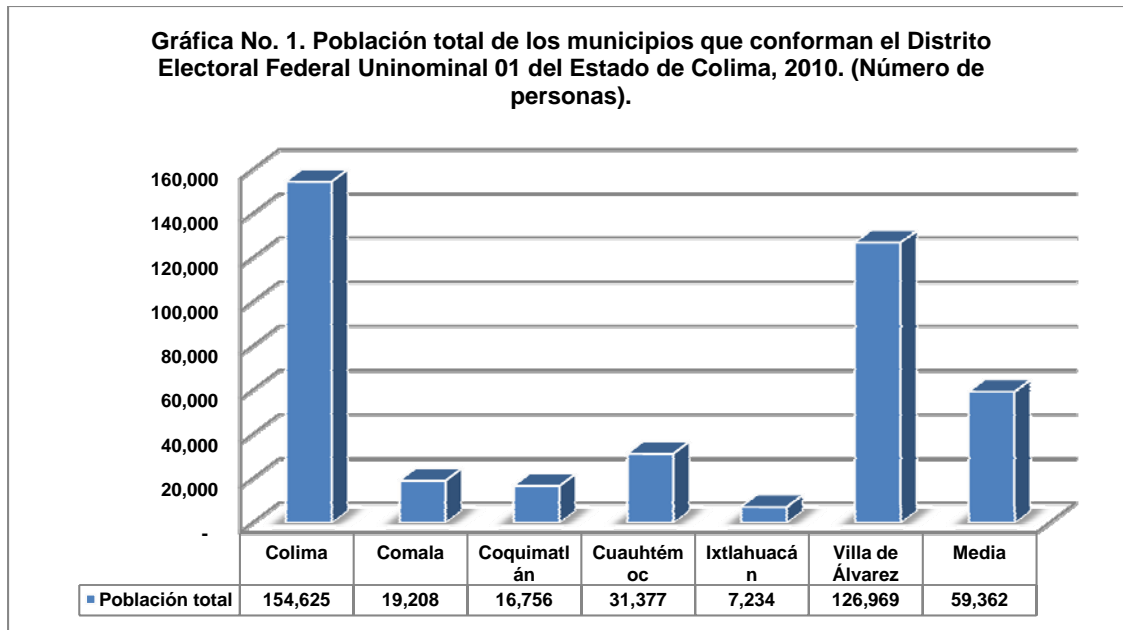
Este distrito electoral se conforma de 6 municipios: Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Villa de Álvarez; donde habitan 356 mil 169 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 106 mil 426 personas que están en situación de pobreza, de este total, 5 mil 480 están en pobreza extrema y 100 mil 948 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 01 de Colima, nos muestra que estos municipios concentran una población de 123 mil 643 personas vulnerables por carencias sociales, 17 mil 883 son vulnerables por ingreso y 108 mil 217 habitantes son no pobres y no vulnerables. Existen además 230 mil 070 personas con al menos una carencia social y 41 mil 923 con tres o más carencias sociales. Asimismo, 124 mil 309 habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 24 mil 581 personas tienen ingresos que están por debajo de la línea de bienestar mínima.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, en promedio, el 39.20% de la población total está en condición de pobreza (2.74% en pobreza extrema y 36.46% en pobreza moderada). En promedio, el 37.46% de la población total está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 3.89% lo son por ingreso y el 19.45% son no pobres y no vulnerables.

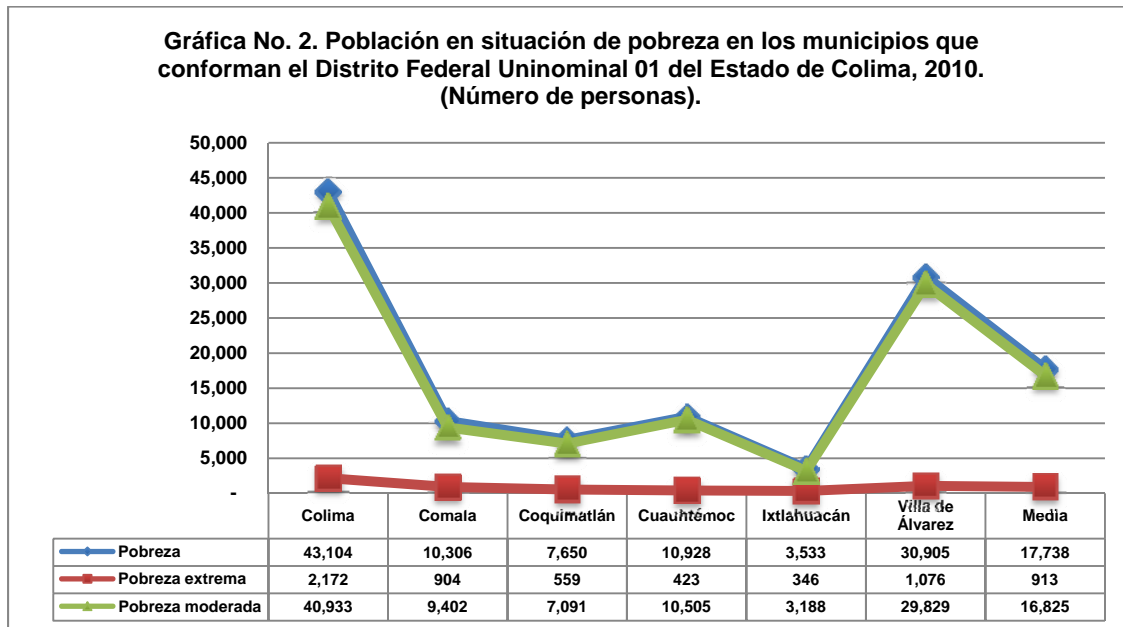
Asimismo, de la población total que habita en este distrito, en promedio, el 76.66% son personas con al menos una carencia social y el 19.31% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 43.09% de todos los habitantes perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 9.84% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

En el análisis municipal, la gráfica número 1, muestra, con información del CONEVAL, que la ciudad de Colima es la más poblada en este distrito, cuenta con 154 mil 625 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Villa de Álvarez con 126 mil 969 habitantes y Cuauhtémoc con 31 mil 377 habitantes. Por su parte, los municipios menos poblados son Comala con 19 mil 208 habitantes, Coquimatlán con 16 mil 756 habitantes e Ixtlahuacán con 7 mil 234 habitantes.



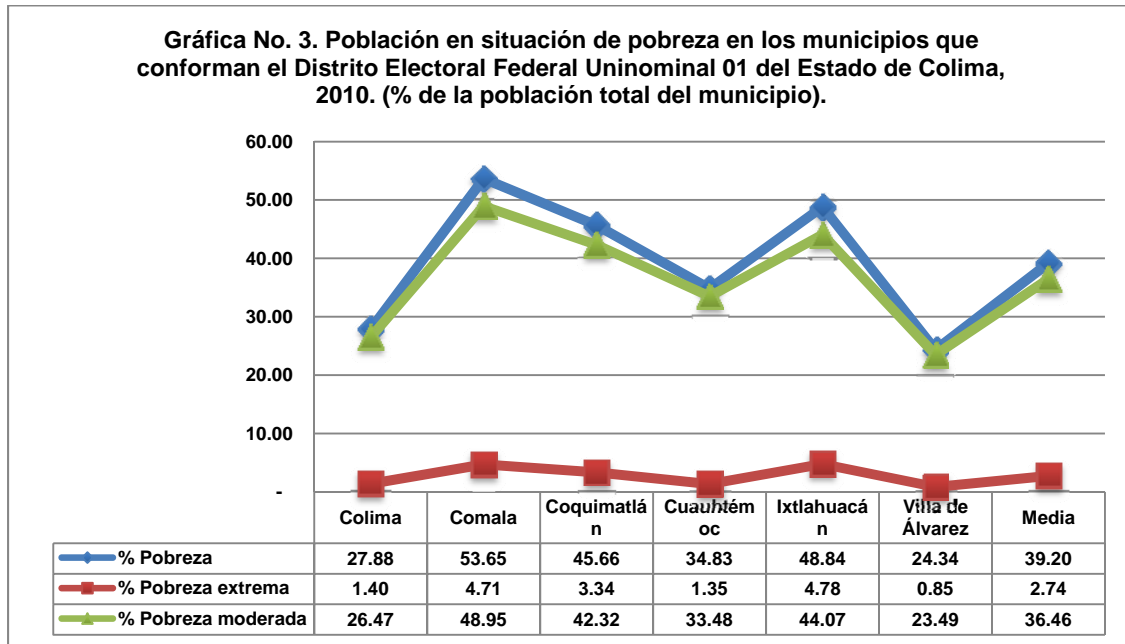
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Colima tiene el mayor número de pobres, 43 mil 104 habitantes están en esta condición, de los cuales, 2 mil 172 están en pobreza extrema y 40 mil 933 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Ixtlahuacán, es el municipio menos poblado, como consecuencia, registra el menor número de pobres con 3 mil 533, de los cuales, 346 están en situación de pobreza extrema y 3 mil 188 en pobreza moderada.



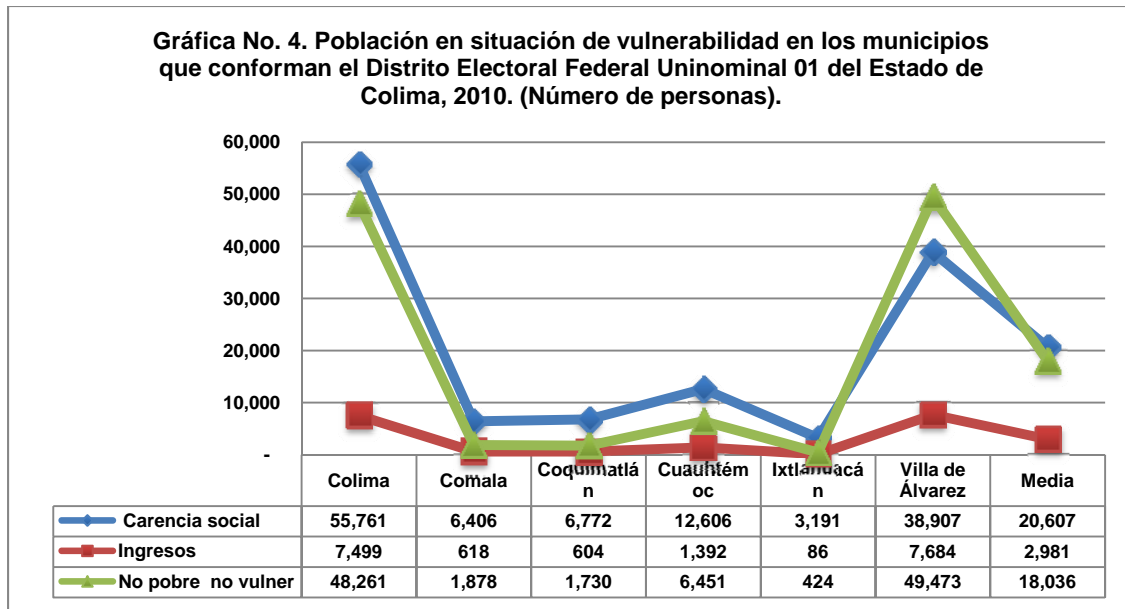
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Comala es el que tiene el más alto nivel de pobreza dentro de este distrito, el 53.65% de su población total está en tal situación, de las cuales, el 4.71% sufre pobreza extrema y el 48.95% presenta pobreza moderada. En contrapartida, en Villa de Álvarez solamente el 24.34% está en condición de pobreza, de los cuales, el 0.85% presenta pobreza extrema y el 23.49% pobreza moderada.



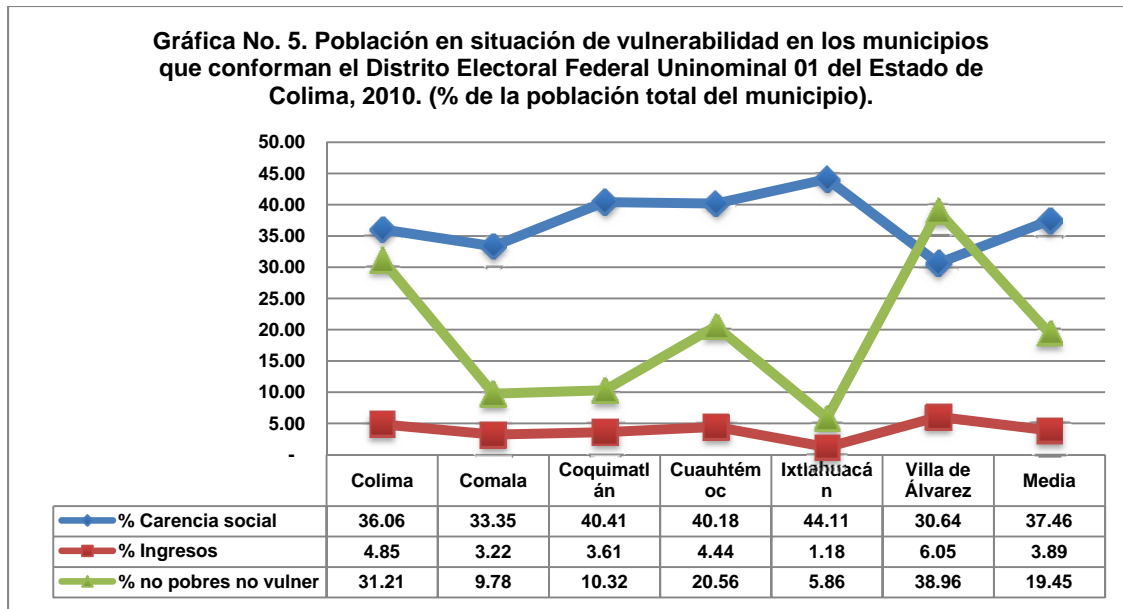
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Colima cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales dentro de este distrito con 55 mil 761 habitantes; Villa de Álvarez registra más personas vulnerables por ingreso con 7 mil 684 y más población no pobre y no vulnerable con 49 mil 473. Por su parte, Ixtlahuacán es el que tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 3 mil 191, menos personas vulnerables por ingresos con 86 y menos población no pobre y no vulnerable con 424.



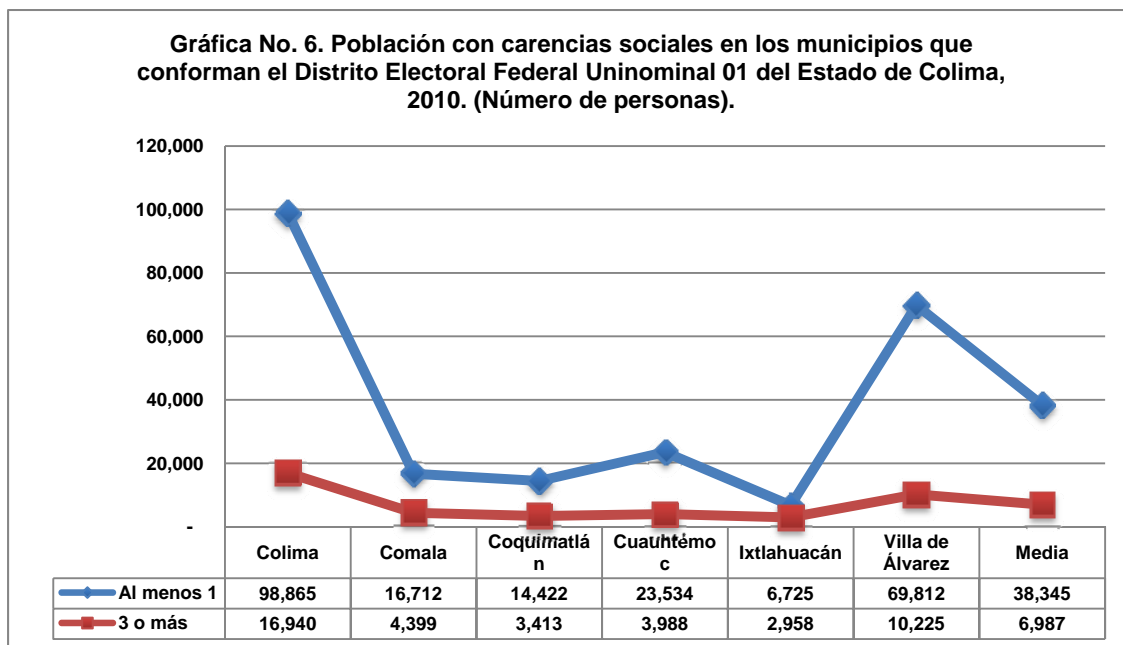
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que en términos relativos, Ixtlahuacán es el municipio que tiene el más alto nivel de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 44.11% de su población, Villa de Álvarez la mayor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 6.05% y la mayor población no pobre y no vulnerable con el 38.96%. En contrapartida, Villa de Álvarez tiene la más baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con 30.64%, Ixtlahuacán la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 1.18% y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 5.86%.



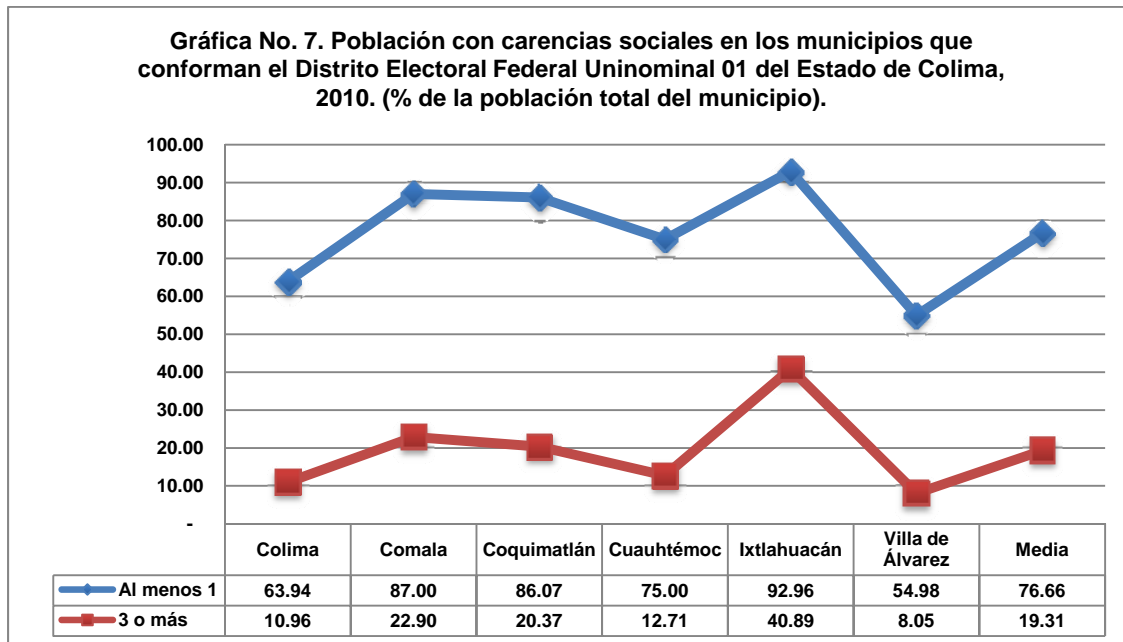
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Colima cuenta con el mayor número de población con al menos una carencia social con 98 mil 865 habitantes, también registra la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 16 mil 940 personas. Por el contrario, Ixtlahuacán registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 6 mil 725, y menos población con tres o más carencias sociales con 2 mil 958 habitantes.



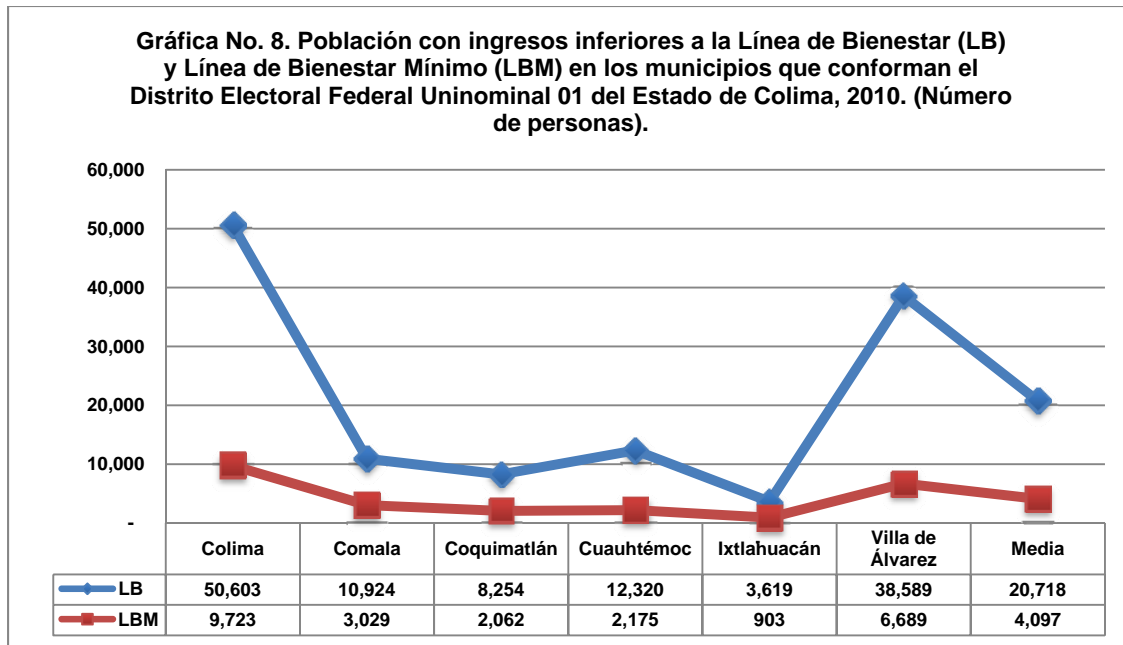
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, se observa que de la población total del municipio de Ixtlahuacán el 92.96% tiene al menos una carencia social y el 40.89% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, en Villa de Álvarez el 54.98% de sus habitantes tiene al menos una carencia social y el 8.05% sufren de tres o más carencias sociales.



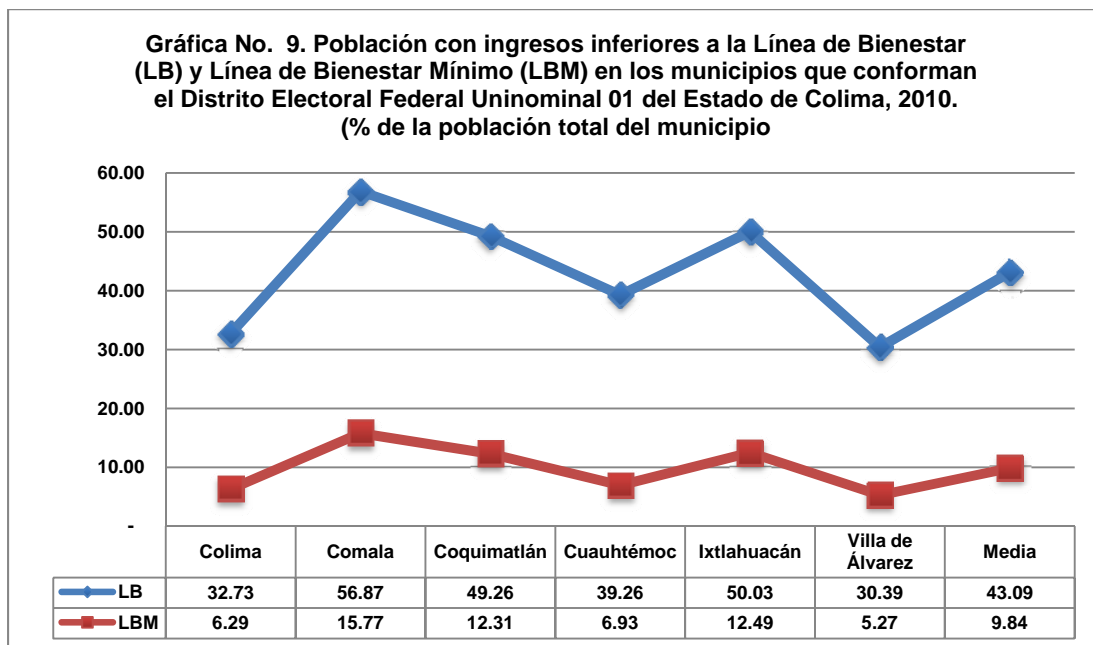
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Colima cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 50 mil 603 habitantes, también registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 9 mil 723 habitantes. En contrapartida, Ixtlahuacán tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 3 mil 619 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 903 habitantes.



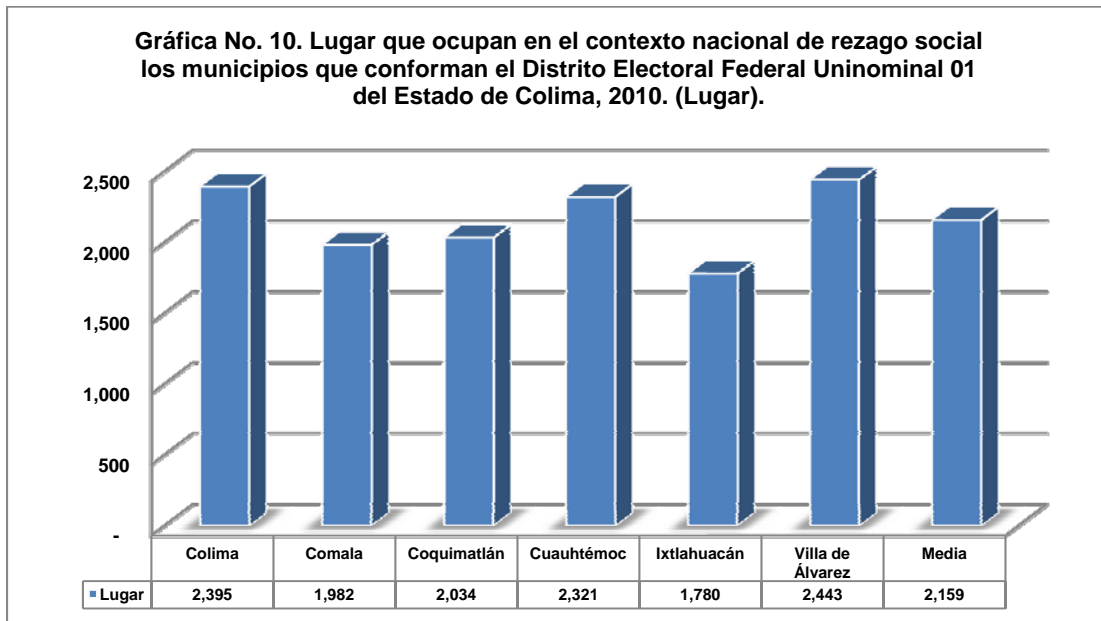
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9 observamos, con información del CONEVAL, que Comala tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 56.87% de su población total y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 15.77%. Por su parte, Villa de Álvarez tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 30.39% y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 5.27%.



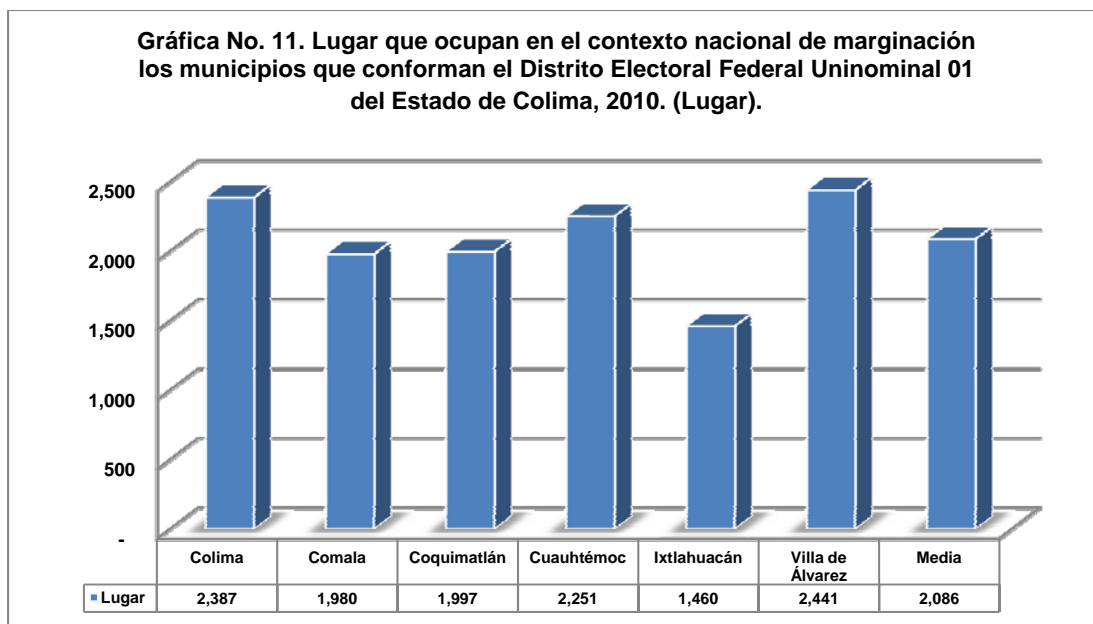
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que todos los municipios que conforman este distrito tienen un grado muy bajo de rezago social, ocupan los lugares 1 mil 780 al 2 mil 443 en el contexto nacional. Colima es uno de los municipios con un alto nivel de desarrollo socioeconómico del país.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que los municipios de Villa de Álvarez, Colima y Cuautémoc tienen un grado muy bajo de marginación, se ubican en un rango entre 2 mil 251 y 2 mil 441 en el contexto nacional; Coquimatlán y Comala tienen un grado bajo de marginación, ocupan los lugares 1 mil 997 y 1 mil 980, respectivamente; mientras que Ixtlahuacán tiene un grado medio de marginación, ocupa el lugar 1 mil 460 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El Distrito 01 de Colima se conforma de 6 municipios donde habitan 356 mil 169 personas, de las cuales 106 mil 426 están en situación de pobreza (5 mil 480 en pobreza extrema y 100 mil 948 en pobreza moderada). En términos relativos, el 39.20% de la población que vive en estos municipios está en situación de pobreza (2.74% en pobreza extrema y 36.46% en pobreza moderada).
- ❑ Colima es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 154 mil 625 habitantes; por esta condición registra el mayor número de pobres con 43 mil 104 habitantes (2 mil 172 están en pobreza extrema y 40 mil 933 en pobreza moderada). En contrapartida, Ixtlahuacán es el municipio menos poblado con 7 mil 234 habitantes, por esta razón, registra el menor número de pobres con 3 mil 533 habitantes (346 en situación de pobreza extrema y 3 mil 188 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Comala es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 53.65% de su población total y Villa de Álvarez la tasa mas baja con el 24.34% de su población total.
- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Colima y Manzanillo dos importantes polos de desarrollo económico, son las ciudades con el mayor número de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que estan a su alrededor, el turismo y la industria son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional; su predominio económico han logrado reducir significativamente los

rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación media, baja y muy baja, lo que significa que han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población de estos municipios tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). También tienen acceso a la vivienda en condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento). Estas oportunidades no se presentan igual en el municipio de Ixtlahuacán, donde la mayor parte de la población sufre de un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 01 de Colima, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Colima	154,625	43,104	27.88	1.89	0.09	2,172	1.40	3.43	0.01	40,933	26.47	1.81	0.08
Comala	19,208	10,306	53.65	2.07	0.19	904	4.71	3.67	0.03	9,402	48.95	1.92	0.16
Coquimatlán	16,756	7,650	45.66	1.94	0.15	559	3.34	3.54	0.02	7,091	42.32	1.81	0.13
Cuauhtémoc	31,377	10,928	34.83	1.75	0.10	423	1.35	3.37	0.01	10,505	33.48	1.69	0.09
Ixtlahuacán	7,234	3,533	48.84	2.32	0.19	346	4.78	3.57	0.03	3,188	44.07	2.19	0.16
Villa de Álvarez	126,969	30,905	24.34	1.78	0.07	1,076	0.85	3.43	0.00	29,829	23.49	1.72	0.07
Promedio en el distrito	59,362	17,738	39.20	1.96	0.13	913	2.74	3.50	0.02	16,825	36.46	1.86	0.11

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 01 de Colima, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Colima	55,761	36.06	1.62	7,499	4.85	48,261	31.21	23,841	15.42
Comala	6,406	33.35	1.90	618	3.22	1,878	9.78	4,278	22.27
Coquimatlán	6,772	40.41	1.83	604	3.61	1,730	10.32	4,572	27.28
Cauhtémoc	12,606	40.18	1.65	1,392	4.44	6,451	20.56	6,643	21.17
Ixtlahuacán	3,191	44.11	2.45	86	1.18	424	5.86	2,464	34.06
Villa de Álvarez	38,907	30.64	1.67	7,684	6.05	49,473	38.96	14,115	11.12
Promedio en el distrito	20,607	37.46	1.85	2,981	3.89	18,036	19.45	9,319	21.89

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 01 de Colima, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Colima	24,864	16.08	81,703	52.84	10,135	6.55	4,251	2.75	27,113	17.53	98,865	63.94	16,940	10.96
Comala	4,269	22.22	14,638	76.21	2,969	15.46	4,420	23.01	2,963	15.42	16,712	87.00	4,399	22.90
Coquimatlán	3,099	18.49	11,948	71.31	2,040	12.18	2,575	15.37	3,054	18.23	14,422	86.07	3,413	20.37
Cauhtémoc	3,638	11.59	18,465	58.85	1,802	5.74	3,035	9.67	6,288	20.04	23,534	75.00	3,988	12.71
Ixtlahuacán	942	13.02	5,963	82.44	1,065	14.72	4,024	55.63	1,643	22.71	6,725	92.96	2,958	40.89
Villa de Álvarez	21,155	16.66	56,887	44.80	6,465	5.09	1,981	1.56	19,453	15.32	69,812	54.98	10,225	8.05
Promedio en el distrito	9,661	16.35	31,601	64.41	4,079	9.96	3,381	18.00	10,086	18.21	38,345	76.66	6,987	19.31

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al Distrito 01 de Colima, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coeficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable ¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Colima	50,603	32.73	9,723	6.29	0.45	0.11
Comala	10,924	56.87	3,029	15.77	0.40	0.14
Coquimatlán	8,254	49.26	2,062	12.31	0.38	0.14
Cuauhtémoc	12,320	39.26	2,175	6.93	0.40	0.14
Ixtlahuacán	3,619	50.03	903	12.49	0.39	0.11
Villa de Álvarez	38,589	30.39	6,689	5.27	0.44	0.11
Promedio en el distrito	20,718	43.09	4,097	9.84	0.41	0.13

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Colima, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Colima	129,958	132,273	146,904	4.46	4.01	3.30	5.13	3.47	3.44	40.46	35.70	32.56	41.16	26.58	16.15
Comala	19,384	19,495	20,888	7.10	6.11	5.33	8.24	5.59	4.16	65.49	57.39	48.64	68.32	28.50	18.95
Coquimatlán	18,756	17,363	19,385	10.53	9.77	8.17	10.71	5.10	5.68	63.26	56.99	51.83	64.27	23.43	16.29
Cauhtémoc	26,771	25,576	27,107	6.66	5.64	5.29	6.93	4.24	3.31	55.99	49.08	44.99	40.19	22.36	12.80
Ixtlahuacán	5,478	4,759	5,300	13.00	12.04	11.01	9.93	5.98	3.34	73.32	64.16	58.23	74.81	13.57	8.89
Villa de Álvarez	80,808	100,121	119,956	3.42	2.46	1.97	3.97	2.04	2.69	36.82	28.19	23.88	36.10	23.04	15.29
Promedio en el distrito	46,859	49,931	56,590	7.53	6.67	5.84	7.48	4.41	3.77	55.89	48.59	43.35	54.14	22.91	14.73

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Colima, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).															
Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Colima	6.49	3.66	3.08	3.03	6.64	0.89	3.43	1.37	1.17	3.47	0.45	0.54	1.26	5.57	0.49
Comala	19.51	16.47	6.93	14.89	8.58	4.36	5.38	6.74	3.21	15.03	5.69	2.57	7.01	6.21	2.67
Coquimatlán	20.96	14.50	5.67	6.80	5.10	1.67	7.53	2.42	3.39	7.89	1.03	1.36	5.45	4.61	1.26
Cuauhtémoc	7.37	6.68	2.03	3.78	4.96	1.15	8.27	3.48	3.07	4.03	0.84	0.59	2.29	4.62	0.75
Ixtlahuacán	27.87	16.37	6.93	21.53	8.35	6.45	11.89	6.66	7.68	22.33	4.65	4.62	8.92	5.46	3.46
Villa de Álvarez	5.91	2.82	1.85	1.77	5.92	0.40	1.59	0.94	0.99	1.69	0.28	0.18	1.04	5.57	0.30
Promedio en el distrito	14.68	10.08	4.41	8.63	6.59	2.49	6.35	3.60	3.25	9.07	2.16	1.64	4.33	5.34	1.49

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 01 de Colima, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Colima	33.12	27.21	22.59	12.60	10.41	6.57	-1.82	-1.54	-1.50	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,395	2,392	2,395
Comala	60.99	49.15	42.41	39.15	26.60	19.59	-0.82	-0.86	-0.92	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,862	1,909	1,982
Coquimatlán	54.72	42.05	35.24	30.23	16.85	11.67	-0.94	-1.01	-0.98	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,966	2,033	2,034
Cuauhtémoc	41.55	28.51	21.39	19.45	12.96	7.87	-1.51	-1.38	-1.35	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,275	2,312	2,321
Ixtlahuacán	64.90	51.61	42.53	35.90	25.44	17.46	-0.45	-0.76	-0.73	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,590	1,807	1,780
Villa de Álvarez	35.19	25.06	21.26	11.59	9.08	4.84	-1.93	-1.63	-1.68	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,413	2,414	2,443
Promedio en el distrito	48.41	37.26	30.90	24.82	16.89	11.33	-1.24	-1.19	-1.19				2,084	2,145	2,159

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 01 de Colima, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Colima	3.31	13.72	0.37	0.36	0.52	24.43	3.30	6.48	31.97	-1.70	Muy bajo	8.48	2,387
Comala	5.34	23.16	1.97	2.02	0.97	38.73	6.46	54.80	43.75	-0.93	Bajo	17.16	1,980
Coquimatlán	8.20	27.18	0.73	0.84	1.29	38.12	5.63	31.09	44.45	-0.96	Bajo	16.87	1,997
Cauhtémoc	5.31	20.94	0.38	0.49	1.07	29.87	1.96	36.50	34.82	-1.34	Muy bajo	12.51	2,251
Ixtlahuacán	11.11	34.84	4.08	2.56	2.90	33.88	6.32	100.00	61.24	-0.30	Medio	24.25	1,460
Villa de Álvarez	1.98	9.19	0.08	0.25	0.26	23.65	2.10	1.96	23.25	-1.93	Muy bajo	5.89	2,441
Promedio en el distrito	5.87	21.51	1.27	1.09	1.17	31.45	4.30	38.47	39.91	-1.19		14.19	2,086

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

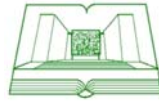
COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de pobreza en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Colima

Índice general

Contenido	Página
Marco conceptual relacionado con la pobreza en México	3
Análisis de la incidencia de la pobreza en México	7
Síntesis	15
Anexo estadístico	17
Bibliografía	26
Créditos	27

Marco conceptual relacionado con la pobreza en México

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 la nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y de la vulnerabilidad, ya sea por carencias sociales o por ingreso, así como de la población que no es pobre ni vulnerable.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

Para definir y medir la pobreza, la metodología multidimensional del CONEVAL considera tres espacios analíticos: los derechos sociales; el bienestar económico y el contexto territorial, sin embargo, para la definición de pobreza utilizada en esta metodología considera sólo los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales; el contexto territorial (cohesión social) únicamente se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Los tres espacios analíticos sobre los cuales se define y mide la pobreza tienen los siguientes rasgos:

- En los últimos años ha cobrado relevancia un enfoque para la conceptualización de pobreza basado en los derechos humanos. Este enfoque se sustenta en el principio de que toda persona debe disfrutar por completo de un conjunto de condiciones consideradas inherentes a la dignidad humana. Debido a que los derechos humanos son universales, inherentes, indivisibles e interdependientes, los avances o retrocesos asociados a la pobreza dependerán del cumplimiento de todos los derechos en su conjunto y no sólo de algunos de ellos. El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.

- ❑ El bienestar económico, medido a través del ingreso, permite conocer las necesidades que pueden ser satisfechas mediante la adquisición de bienes y servicios que se obtienen en los mercados con recursos monetarios. Uno de los objetivos de este espacio es identificar las condiciones económicas que limitan la libertad de las personas para desarrollarse plenamente.

La insuficiencia de ingreso se traduce en la limitación de las opciones de vida de los individuos; por tal razón, una persona es carente en este espacio si su ingreso no le permite satisfacer sus necesidades y acceder a las condiciones de vida que son aceptables en su sociedad.

- ❑ La medición de la pobreza debe incluir el grado de cohesión social. Sin embargo, este indicador no constituye una cualidad de los individuos o de los hogares en pobreza sino de los contextos sociales (ciudades, barrios, pueblos o comunidades) en que viven. Si bien el grado de cohesión social no desempeña el mismo papel que las carencias de ingreso o de acceso al cumplimiento de los derechos sociales, sí proporciona el conjunto de relaciones que ofrecen posibilidades y recursos a las personas y a los hogares para enfrentar sus carencias.

Las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en la medición de la pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población. Así, por ejemplo, es posible conocer algunas carencias importantes de la población en relación con la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda y la alimentación.

La consideración de estos espacios permite identificar cuatro grupos poblacionales de interés para la política social: i) los pobres multidimensionales; ii) las personas vulnerables por carencia social; iii) las personas vulnerables por ingreso; y iv) las personas que no tienen carencias sociales ni de ingreso (no pobres y no vulnerables).

De acuerdo con el CONEVAL, una persona se encuentra en pobreza multidimensional si no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Debido a que los espacios que constituyen la metodología son de naturaleza distinta, la identificación de las personas en situación de pobreza es resultado de una medida bidimensional que se representa de la siguiente manera: el espacio del bienestar se representa en el eje de las ordenadas y el de los derechos sociales en el de las abscisas

El espacio de los derechos sociales se compone de seis indicadores: el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios en la vivienda; los servicios básicos en la vivienda; y el acceso a la alimentación.

Para reconocer la población con carencias por derechos sociales, primero se identifican las carencias de cada uno de los indicadores que forman este espacio y se genera una variable dicotómica que permite distinguir si una persona presenta o no carencia en la dimensión respectiva.

Posteriormente, se construye el índice de privación social, el cual es resultado de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. En virtud de la indivisibilidad de los derechos sociales, se dice que una persona tiene carencia en esta dimensión cuando el índice de privación social es mayor que cero; en otras palabras, cuando experimenta al menos una de las seis carencias sociales.

Para identificar a la población con carencia en el espacio del bienestar económico se utiliza el ingreso corriente, el cual se compara con una línea de pobreza que especifica la cantidad monetaria mínima que se requiere para que una persona satisfaga sus necesidades básicas. En esta dimensión se distinguen dos líneas de carencia: la línea de bienestar económico, que mide el potencial del ingreso para satisfacer la totalidad de necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas; y la línea de bienestar económico mínimo, que permite determinar si el ingreso total de una persona es suficiente para adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Las mediciones realizadas en los ámbitos del bienestar y de los derechos generan un espacio bidimensional en el que se puede clasificar a toda la población del país. Ello permite identificar tanto a la población en situación de pobreza como a aquellos grupos de la población que no necesariamente son pobres, aunque tienen carencias, ya sea por ingreso o por carencias sociales, así como a quienes no son pobres ni vulnerables.

- ❑ La población pobre multidimensional es aquella que presenta una o más carencias sociales y su ingreso no les permite alcanzar la Línea de Bienestar Económica;
- ❑ La población vulnerable por carencias sociales es aquella que, a pesar de tener un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica, tiene una o más carencias sociales;
- ❑ La población vulnerable por ingresos es la que tiene un ingreso menor de la Línea de Bienestar Económica y no tiene carencias sociales; y
- ❑ La población que no son ni pobres multidimensionales ni vulnerables, son aquellos que no tienen carencias sociales y perciben un ingreso superior a la Línea de Bienestar Económica.

Asimismo, la metodología también permite identificar dos tipos de pobreza multidimensional: la extrema y la moderada. Los pobres multidimensionales extremos son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen tres o más carencias sociales.

Los pobres moderados, de acuerdo con esta medida multidimensional, son las personas que, siendo pobres, no son pobres extremos, ampliando la definición podríamos afirmar que son aquellas personas cuyo ingreso total es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria y que, además, tienen una o dos carencias sociales.

Existen tres conceptos independientes a la definición multidimensional de pobreza, aunque están estrechamente vinculados con ésta última: marginación, rezago social y desarrollo humano.

Fernando Cortés (2002), con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), afirma que la marginación es un fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como una persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios.

De acuerdo con Fernando Cortés, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. La medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos. Debe notarse que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En efecto, una localidad puede ser de muy alta marginación, aunque algunos de sus habitantes pueden ser alfabetos, vivir en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, bajo índice de hacinamiento y ganar un ingreso suficiente como para no ser considerado pobre.

El índice de marginación, es definido en el *Glosario de CONAPO*, como una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Por su parte, de acuerdo con CONEVAL, el Índice de Rezago Social es una medida que en un indicador agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y la calidad y espacios en la vivienda.

Los índices de marginación y de rezago social no se tratan de un medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel localidad, facilitando ordenar las entidades federativas, municipios y localidades de mayor a menor marginación y rezago social en un momento del tiempo.

Análisis de la incidencia de la pobreza en México

El distrito electoral 02 del Estado de Colima tiene su cabecera en la localidad de Manzanillo, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sur y oeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Armería, integrado por 21 secciones: de la 0170 a la 0190; Manzanillo, integrado por 70 secciones: de la 0200 a la 0269; Minatitlán, integrado por 7 secciones: de la 0270 a la 0276; y Tecomán, integrado por 60 secciones: de la 0277 a la 0336.

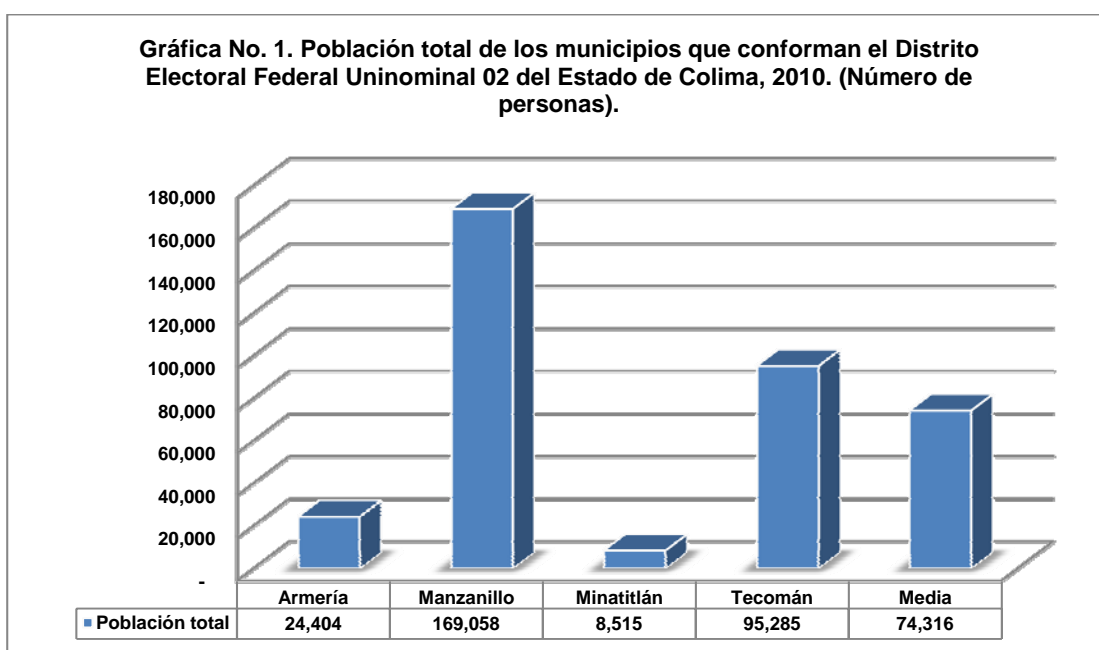
Este distrito electoral gse conforma de 4 municipios: Armería, Manzanillo, Minatitlán y Tecomán donde habitan 297 mil 262 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*. De acuerdo con el CONEVAL, con información para el 2010, reportó la existencia de 120 mil 274 personas que están en situación de pobreza, de este total, 10 mil 676 están en pobreza extrema y 109 mil 599 en pobreza moderada.

El análisis de otros indicadores socioeconómicos agregados relacionados con el distrito 02 de Colima, nos muestra que estos municipios concentran una población de 99 mil 099 personas vulnerables por carencias sociales, 13 mil 974 son vulnerables por ingreso y 63 mil 914 son no pobres y no vulnerables. Existen además 219 mil 373 personas con al menos una carencia social y 66 mil 310 personas con tres o más carencias sociales. Asimismo, se reporta la existencia de 134 mil 248 habitantes que perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y 30 mil 684 cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar mínimo.

En términos relativos, la información reportada por el CONEVAL muestra que en los municipios que conforman este distrito, en promedio, el 47.12% de la población total está en condición de pobreza (3.93% en pobreza extrema y 43.18% en pobreza moderada). En promedio, el 32.99% de la población total está en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales, el 4.47% lo son por ingreso y el 15.42% son no pobres y no vulnerables.

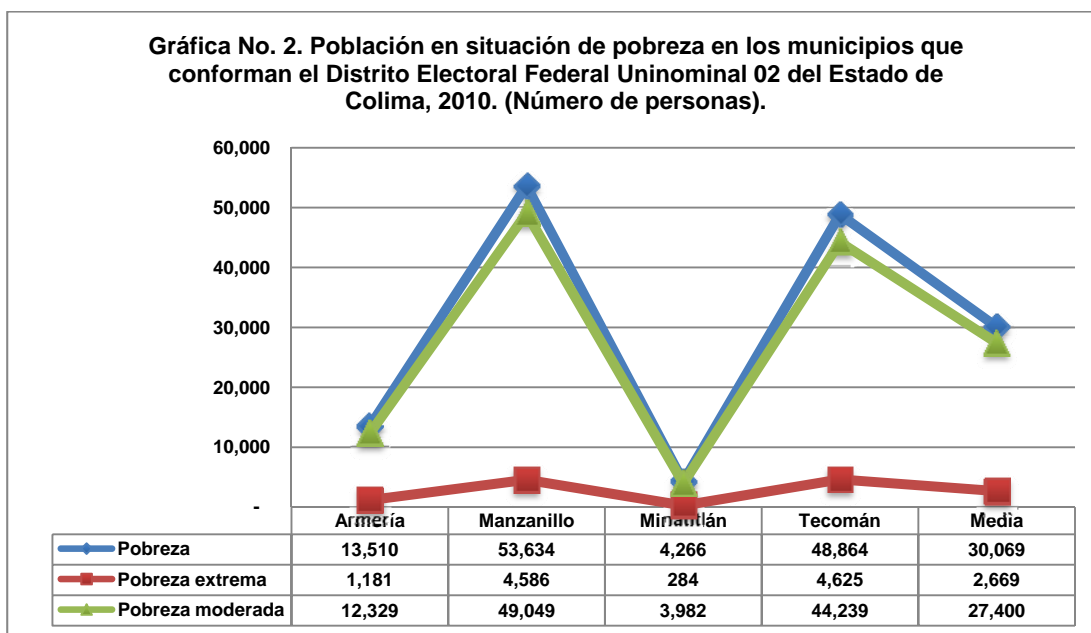
Asimismo, de la población total que habita en este distrito, en promedio, el 80.10% son personas con al menos una carencia social y el 21.61% registran tres o más carencias sociales. También se reporta que el 51.59% perciben ingresos inferiores a la línea de bienestar y el 13.28% tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima.

En el análisis municipal, la gráfica número 1, muestra, con información del CONAPO, que la ciudad de Manzanillo es la más poblada en este distrito, tiene 169 mil 058 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional, Tecomán con 95 mil 285 habitantes, Armería con 24 mil 404 habitantes y Minatitlán con 8 mil 515 habitantes.



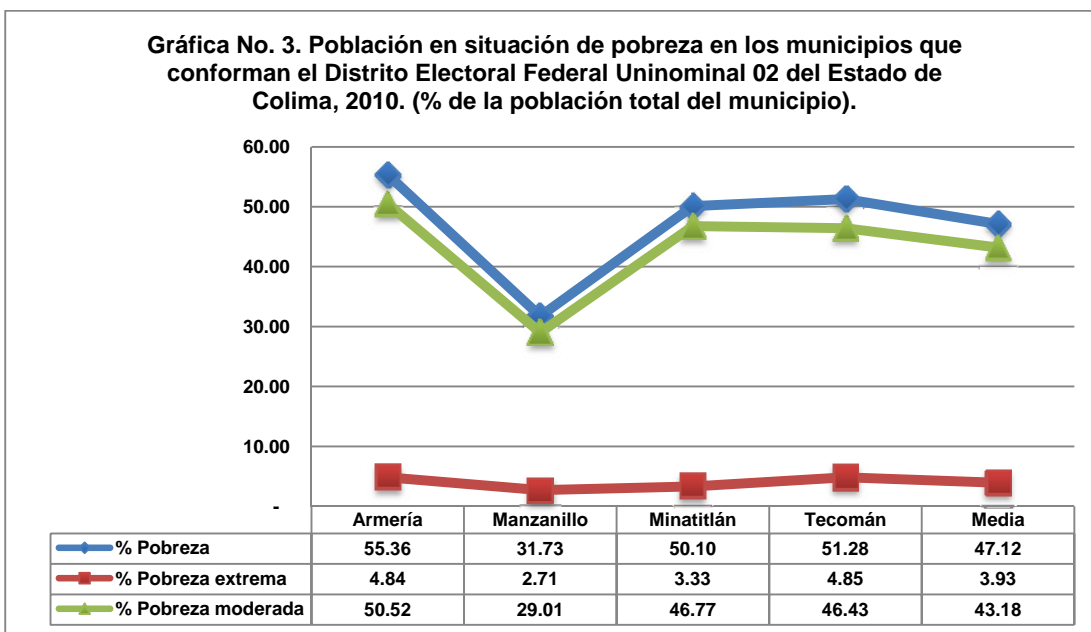
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Manzanillo cuenta con el mayor número de pobres, ascienden a 53 mil 634 habitantes, de los cuales, 4 mil 586 están en situación de pobreza extrema y 49 mil 049 en pobreza moderada, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con el mayor número de habitantes. Por el contrario, Minatitlán, que es el municipio menos poblado, registra el menor número de pobres con 4 mil 266 personas, de los cuales, 284 están en situación de pobreza extrema y 3 mil 982 en pobreza moderada.



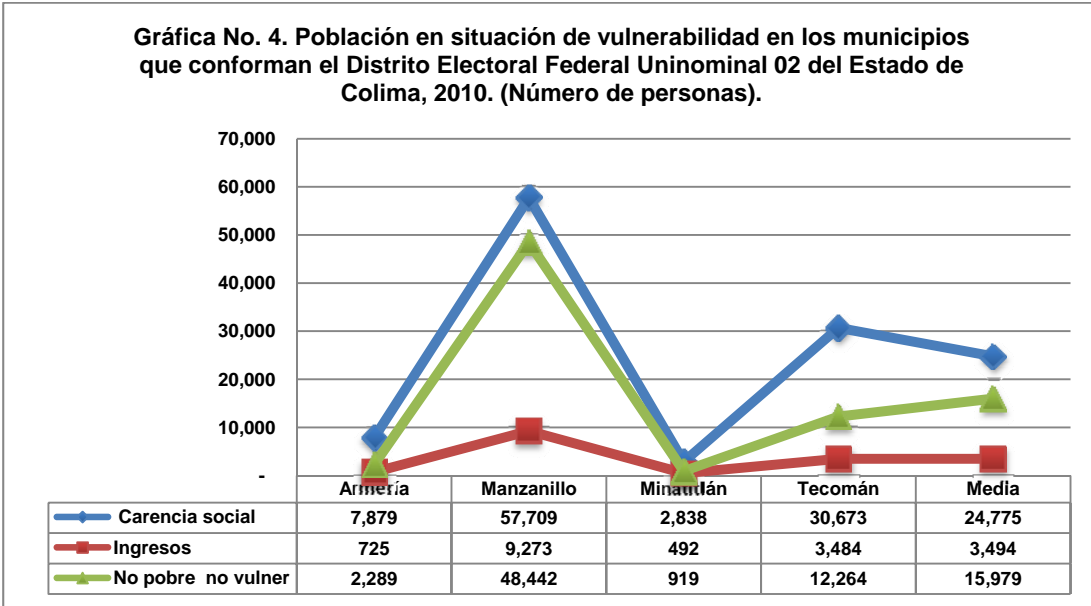
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, con información del CONEVAL, muestra que en términos relativos, el municipio de Armería es el que tiene el más alto nivel de pobreza, el 55.36% de su población está en tal situación, de las cuales, el 4.84% sufre pobreza extrema y el 50.52% pobreza moderada. En contrapartida, en Manzanillo solamente el 31.73 % de sus habitantes están en condición de pobreza, de los cuales, el 2.71% presenta pobreza extrema y el 29.01% pobreza moderada.



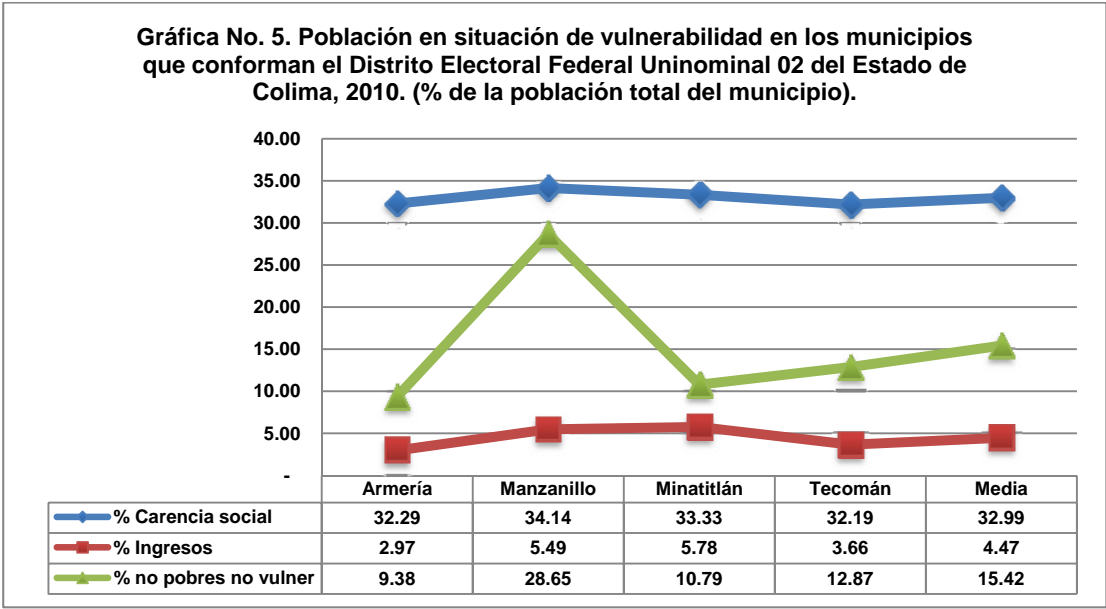
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

La gráfica número 4, con información del CONEVAL, muestra que Manzanillo cuenta con el mayor número de población vulnerable por carencias sociales con 57 mil 709 habitantes, también registra más personas vulnerables por ingreso con 9 mil 273 y más población no pobre y no vulnerable con 48 mil 442 habitantes. Por su parte, Minatitlán tiene menos población vulnerable por carencias sociales con 2 mil 838 habitantes, el menor número de personas vulnerables por ingresos con 492 y la menor población no pobre y no vulnerable con 919.



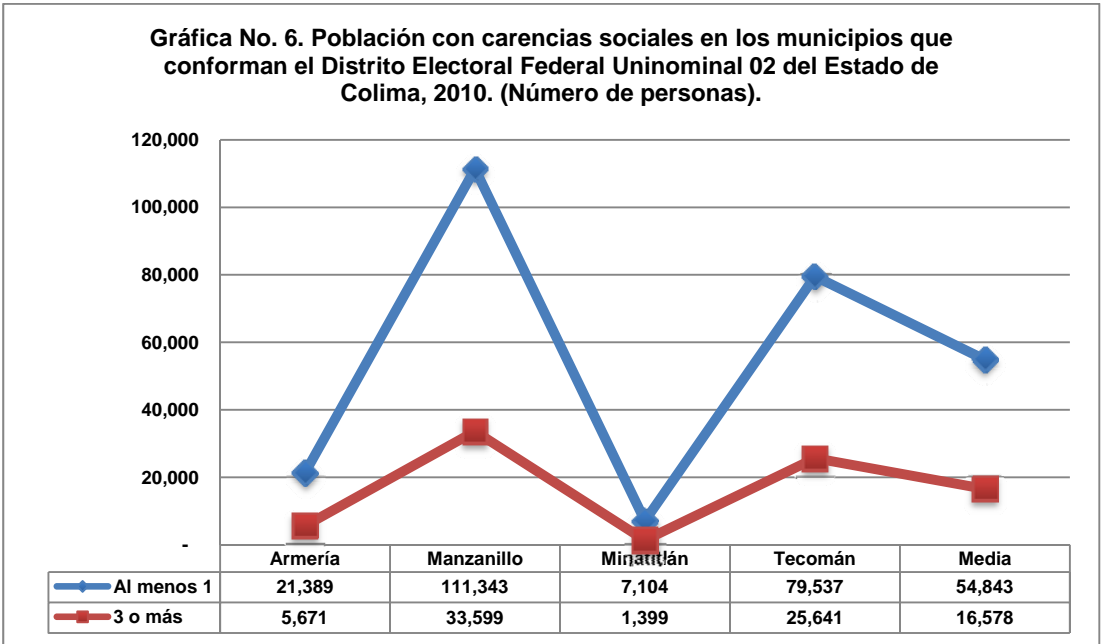
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 5, con información del CONEVAL, se identifica que Manzanillo es el municipio que tiene el más alto nivel de habitantes vulnerables por carencias sociales con el 34.14% de su población; Minatitlán la mayor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 5.78% y Manzanillo la mayor población no pobre y no vulnerable con el 28.65%. En contrapartida, Tecomán tiene la mas baja proporción de su población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales con el 32.19%; Armería la menor proporción de la población con vulnerabilidad por ingresos con el 2.97% y la menor proporción de su población no pobre y no vulnerable con el 9.38%.



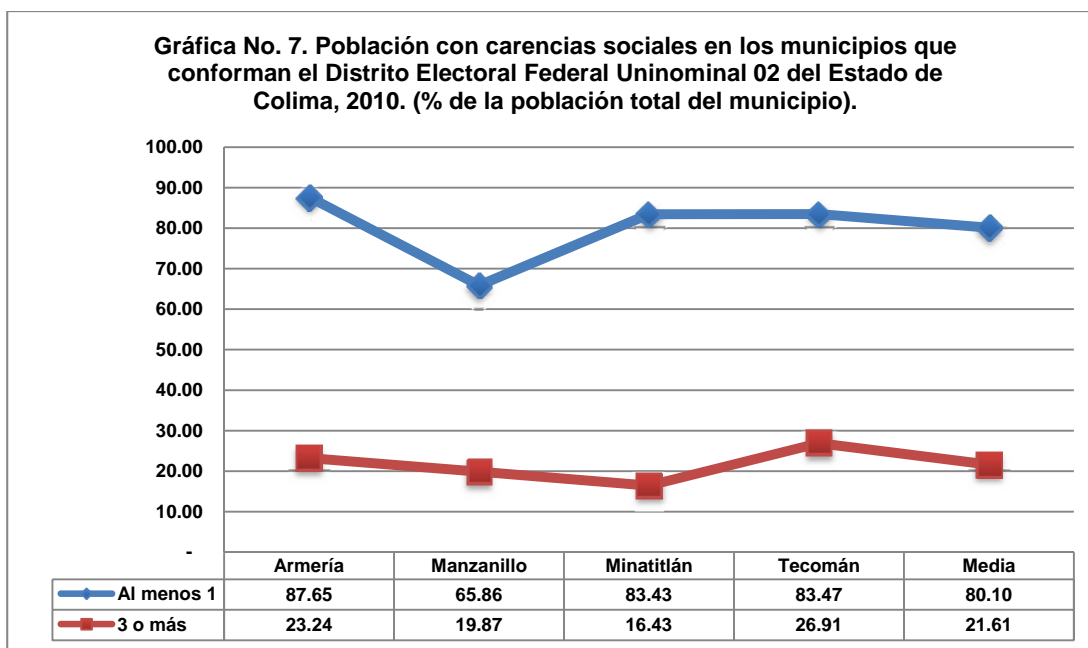
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 6, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Manzanillo cuenta con 111 mil 343 habitantes con al menos una carencia social, también registra la mayor cantidad de población con tres o más carencias sociales con 33 mil 599 personas. Por el contrario, Minatitlán, que es el municipio menos poblado, registra el menor número de personas con al menos una carencia social con 7 mil 104 habitantes y menos población con tres o más carencias sociales con 1 mil 399.



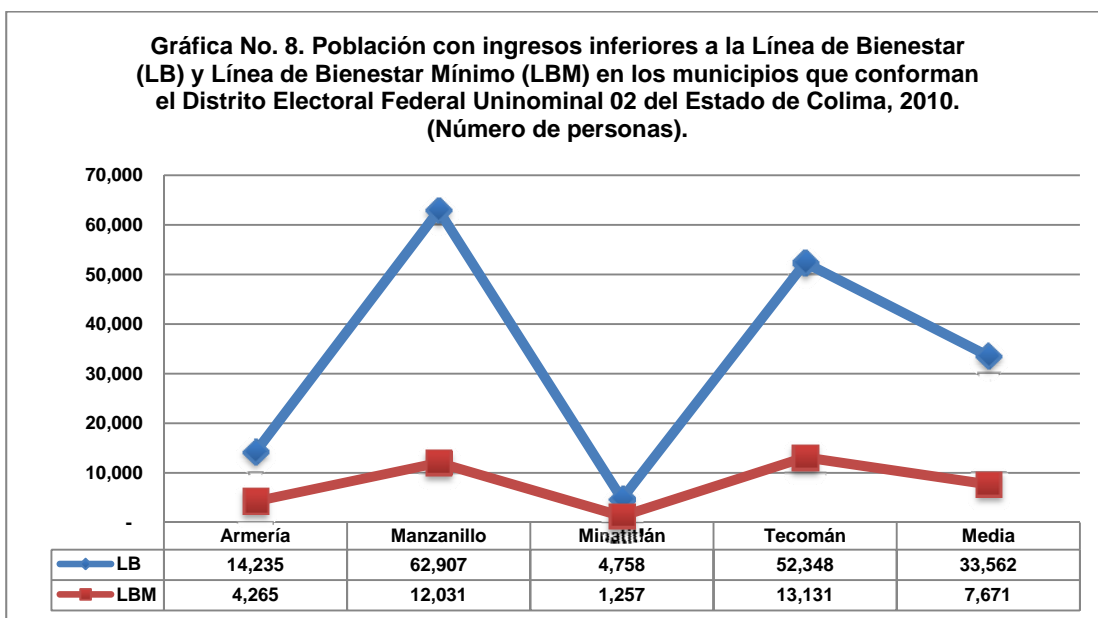
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

De acuerdo con la gráfica número 7, con información del CONEVAL, se observa que de la población total del municipio de Armería el 87.65% tiene al menos una carencia social y en Tecomán el 26.91% de su población tiene tres o más carencias sociales. En contrapartida, de la población de Manzanillo, el 65.86% tiene al menos una carencia social y en Minatitlán el 16.43% sufre de tres o más carencias sociales.



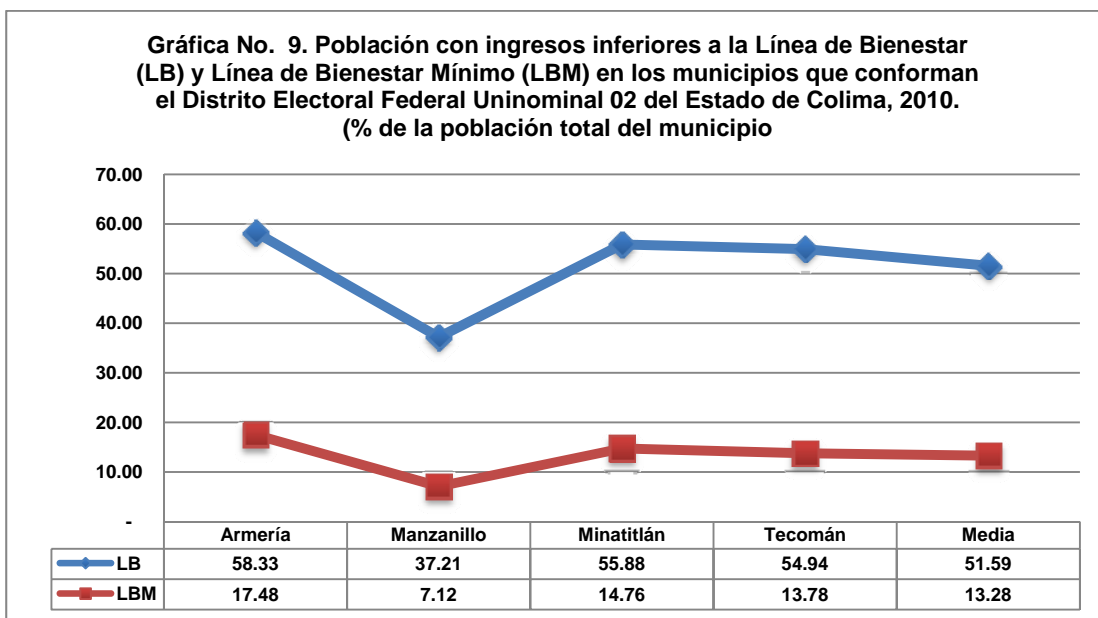
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 8, con información del CONEVAL, se observa que el municipio de Manzanillo cuenta con el mayor número de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 62 mil 907 habitantes, Tecomán registra más personas con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 13 mil 131. En contrapartida, Minatitlán tiene la menor población con ingresos inferiores a la línea de bienestar con 4 mil 758 habitantes y menos población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con 1 mil 257.



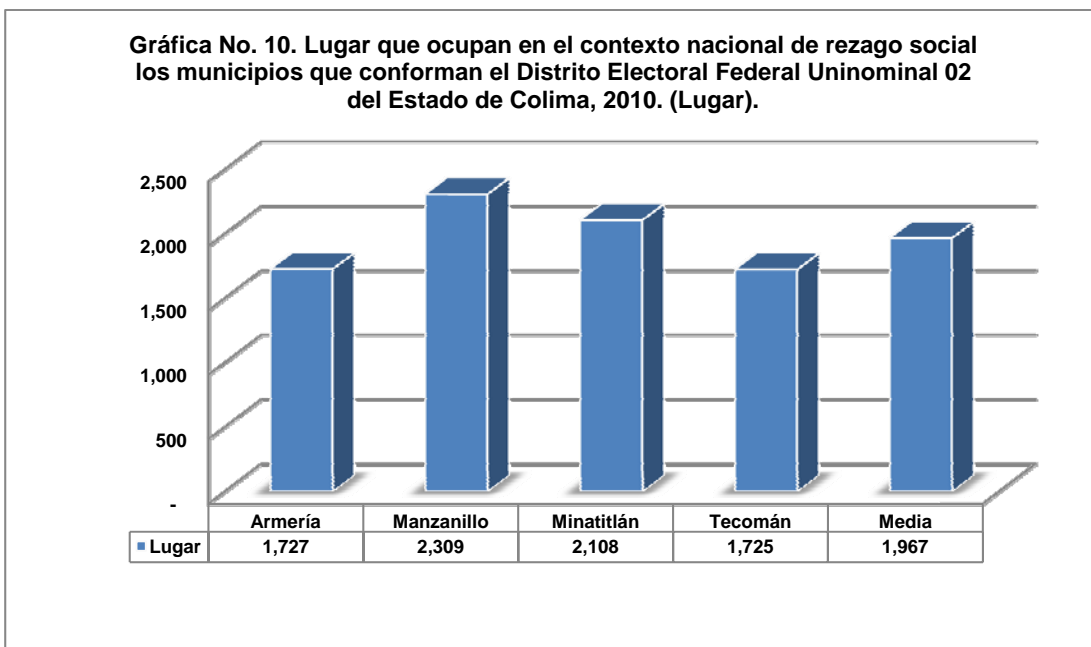
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En la gráfica número 9, con información del CONEVAL, se observa que en términos reales, Armería tiene el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 58.33% de su población total y el mayor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 17.48% total. Por su parte, Manzanillo tiene el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar con el 37.21% de su población total y el menor número de habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo con el 7.12 %.



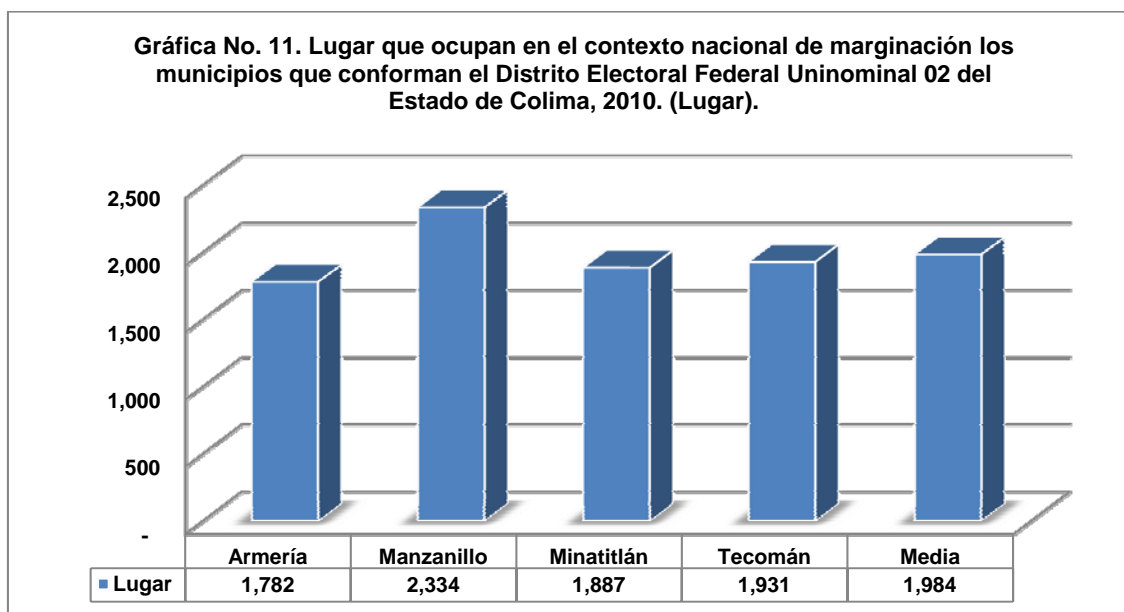
Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

Un municipio tiene un grado muy alto de rezago social si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si el lugar tiende a 2 mil 500. La gráfica número 10, muestra con información del CONEVAL, que todos los municipios que conforman este distrito tienen un grado muy bajo de rezago social, se ubican entre los lugares 2 mil 309 al 1 mil 725 en el contexto nacional. Particularmente, Manzanillo es uno de los municipios con un alto nivel de desarrollo socioeconómico del país.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL

En lo referente a la marginación, el criterio es el mismo que se emplea para medir el rezago social, si el lugar que ocupa el municipio en el contexto nacional tiende a 1 es de muy alta marginación, si el lugar tiende a 2 mil 500 es de muy baja marginación. La gráfica número 11, muestra con información del CONAPO, que el municipio de Manzanillo es considerado de muy baja marginación, ocupa el lugar 2 mil 334 en el contexto nacional; Minatitlán y Tecomán tienen baja marginación, ocupan los lugares 1931 y 1887 en el contexto nacional, respectivamente; Armería tiene un grado medio de marginación, ocupan el lugar 1 mil 782 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- ❑ El distrito 02 de Colima se conforma de 4 municipios donde habitan 297 mil 262 personas, de las cuales 120 mil 274 están en situación de pobreza (10 mil 676 en pobreza extrema y 109 mil 599 en pobreza moderada). En términos relativos, el 47.12% de la población que vive en este distrito está en situación de pobreza (3.93% en pobreza extrema y 43.18% en pobreza moderada).
- ❑ Manzanillo es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 169 mil 058 habitantes; por esta condición registra el mayor número de pobres con 53 mil 634 habitantes (4 mil 586 están en pobreza extrema y 49 mil 049 en pobreza moderada). En contrapartida, Minatitlán es el municipio menos poblado con 8 mil 515 habitantes, por esta razón, registra el menor número de pobres con 4 mil 266 habitantes (284 en situación de pobreza extrema y 3 mil 982 en pobreza moderada).
- ❑ Sin embargo, esta lectura no es concluyente, porque en términos relativos el municipio de Armería es el que tiene la tasa más alta de pobreza en este distrito con el 55.36 % de su población total y Manzanillo la tasa mas baja con el 31.73% de su población total.
- ❑ Este distrito tiene en los municipios de Colima y Manzanillo dos importantes polos de desarrollo económico, son las ciudades con el mayor número de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que estan a su alrededor, el turismo y la industria son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional; su predominio económico han logrado reducir

significativamente los rezagos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado de marginación media, baja y muy baja, lo que significa que han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.

- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población de estos municipios tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo humano (asistencia a la escuela, abatimiento casi generalizado del analfabetismo, conclusión de los estudios de primaria, acceso a los servicios públicos de salud). También tienen acceso a la vivienda en condiciones adecuadas, al contar con los servicios básicos (agua potable entubada, drenaje, electricidad, piso de cemento, sanitarios, bajo nivel de hacinamiento). Estas oportunidades no se presentan igual en el municipio de Armería, donde la mayor parte de la población sufre de un grado medio de marginación.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores de pobreza correspondientes al distrito 02 de Colima, 2010. (Número de personas y porcentajes).

Municipio	Población total	Pobreza				Pobreza extrema				Pobreza moderada			
		No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad	No. de Personas	%	No. de Carencias	Intensidad
Armería	24,404	13,510	55.36	2.06	0.19	1,181	4.84	3.74	0.03	12,329	50.52	1.90	0.16
Manzanillo	169,058	53,634	31.73	2.30	0.12	4,586	2.71	3.83	0.02	49,049	29.01	2.16	0.10
Minatitlán	8,515	4,266	50.10	1.85	0.15	284	3.33	3.40	0.02	3,982	46.77	1.74	0.14
Tecomán	95,285	48,864	51.28	2.23	0.19	4,625	4.85	3.83	0.03	44,239	46.43	2.06	0.16
Promedio en el distrito	74,316	30,069	47.12	2.11	0.16	2,669	3.93	3.70	0.02	27,400	43.18	1.97	0.14

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. La intensidad de la pobreza es el producto de multiplicar la proporción de personas pobres por la proporción promedio de carencias sociales (número promedio de carencias sociales entre seis) de la población pobre, pobre extrema o pobre moderada, según sea el caso. La intensidad de la pobreza refleja el cociente del número total de carencias sociales de la población pobre, dividido por el número de carencias sociales que existirían si toda la población experimentara todas las carencias sociales. En otras palabras, mide la proporción de carencias de las personas pobres respecto del máximo de carencias sociales que podrían experimentarse en una población, en este caso un municipio.

Cuadro No. 1.1. Indicadores de vulnerabilidad correspondientes al distrito 02 de Colima, 2010. (Número de personas y porcentajes).									
Municipio	Vulnerables por carencia social			Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables		Rezago educativo	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Carencias	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Armería	7,879	32.29	1.92	725	2.97	2,289	9.38	6,817	27.93
Manzanillo	57,709	34.14	1.94	9,273	5.49	48,442	28.65	31,443	18.60
Minatitlán	2,838	33.33	1.70	492	5.78	919	10.79	2,094	24.59
Tecomán	30,673	32.19	2.09	3,484	3.66	12,264	12.87	25,795	27.07
Promedio en el distrito	24,775	32.99	1.91	3,494	4.47	15,979	15.42	16,537	24.55

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.2. Indicadores de carencias sociales correspondientes al distrito 02 de Colima, 2010. (Número de personas y porcentajes).														
Municipio	Carencia por acceso a los servicios de salud		Carencia por acceso a la seguridad social		Carencia por calidad y espacios de la vivienda		Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		Carencia por acceso a la alimentación		Población con al menos una carencia social		Población con tres o más carencias sociales	
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total
Armería	3,194	13.09	17,796	72.92	5,107	20.93	5,901	24.18	4,178	17.12	21,389	87.65	5,671	23.24
Manzanillo	34,748	20.55	83,818	49.58	29,874	17.67	15,633	9.25	40,190	23.77	111,343	65.86	33,599	19.87
Minatitlán	644	7.57	5,549	65.17	580	6.81	1,649	19.37	2,211	25.97	7,104	83.43	1,399	16.43
Tecomán	19,981	20.97	66,801	70.11	18,927	19.86	18,744	19.67	22,457	23.57	79,537	83.47	25,641	26.91
Promedio en el distrito	14,642	15.54	43,491	64.44	13,622	16.32	10,482	18.12	17,259	22.61	54,843	80.10	16,578	21.61

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.3. Indicadores de ingresos relacionados con líneas de bienestar correspondientes al distrito 02 de Colima, 2010. (Número de personas y porcentajes).						
Municipio	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar		Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		Coefficiente de Gini	Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable¹
	No. de Personas	% respecto a la población total	No. de Personas	% respecto a la población total		
Armería	14,235	58.33	4,265	17.48	0.59	0.10
Manzanillo	62,907	37.21	12,031	7.12	0.46	0.11
Minatitlán	4,758	55.88	1,257	14.76	0.40	0.14
Tecomán	52,348	54.94	13,131	13.78	0.40	0.14
Promedio en el distrito	33,562	51.59	7,671	13.28	0.46	0.12

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.
¹Cociente del ingreso promedio de la población pobre extrema y el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Colima, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte I).

Municipio	Población total (No. de habitantes)			Población de 15 años o más analfabeta			Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela			Población de 15 años y más con educación básica incompleta			Población sin derechohabiencia a servicios de salud		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Armería	28,574	24,939	28,695	12.85	12.25	10.51	12.53	7.30	8.67	68.97	62.93	58.22	67.11	25.92	16.32
Manzanillo	125,143	137,842	161,420	6.00	5.32	4.28	6.37	3.58	4.16	49.79	42.29	37.02	40.56	25.29	18.44
Minatitlán	8,466	7,478	8,174	10.48	9.29	7.22	4.36	3.45	3.90	62.91	55.69	50.26	53.20	11.43	9.00
Tecomán	99,289	98,150	112,726	12.90	13.16	9.92	14.29	9.45	10.05	66.39	59.72	54.64	64.85	33.71	21.71
Promedio en el distrito	65,368	67,102	77,754	10.56	10.00	7.98	9.39	5.95	6.69	62.02	55.16	50.03	56.43	24.09	16.37

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Colima, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte II).

Municipio	Viviendas con piso de tierra			Viviendas que no disponen de excusado o sanitario			Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública			Viviendas que no disponen de drenaje			Viviendas que no disponen de energía eléctrica		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Armería	24.90	17.13	8.59	8.89	6.45	3.53	10.34	5.23	6.64	16.97	2.90	3.36	4.29	3.30	1.49
Manzanillo	8.41	4.77	4.16	7.97	7.31	1.79	8.86	4.01	3.48	8.28	1.18	1.09	2.12	5.64	0.62
Minatitlán	18.97	12.68	5.75	11.10	8.14	4.03	9.88	13.16	4.13	9.51	4.39	3.15	6.92	6.55	2.32
Tecomán	22.36	15.66	8.63	6.77	5.82	1.85	7.03	2.57	3.58	8.60	1.19	1.61	3.65	3.94	1.10
Promedio en el distrito	18.66	12.56	6.78	8.68	6.93	2.80	9.03	6.24	4.46	10.84	2.41	2.30	4.25	4.86	1.38

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.4. Indicadores de rezago social correspondientes al distrito 02 de Colima, 2000, 2005 y 2010. (Porcentajes). (Parte III).

Municipio	Viviendas que no disponen de lavadora			Viviendas que no disponen de refrigerador			Índice de Rezago Social			Grado de Rezago Social			Lugar que ocupa en el contexto nacional		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Armería	55.15	43.58	35.66	33.16	20.20	15.69	-0.72	-0.78	-0.68	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	1,792	1,829	1,727
Manzanillo	38.80	30.27	26.86	18.13	13.15	8.40	-1.55	-1.32	-1.33	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,297	2,275	2,309
Minatitlán	51.37	40.06	29.39	29.07	21.51	13.95	-1.09	-1.08	-1.06	Muy bajo	Muy bajo	Muy bajo	2,053	2,108	2,108
Tecomán	54.85	44.79	39.97	32.81	21.01	16.65	-0.82	-0.70	-0.67	Muy bajo	Bajo	Muy bajo	1,864	1,752	1,725
Promedio en el distrito	50.04	39.68	32.97	28.29	18.97	13.67	-1.04	-0.97	-0.93				2,002	1,991	1,967

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro No. 1.5. Indicadores de marginación correspondientes al distrito 02 de Colima, 2010. (Porcentajes).

Municipio	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Armería	10.54	33.57	1.97	1.02	1.97	40.29	8.14	22.90	52.37	-0.69	Medio	19.89	1,782
Manzanillo	4.31	15.58	0.71	0.45	1.43	33.43	4.25	13.09	24.95	-1.55	Muy bajo	10.12	2,334
Minatitlán	7.25	25.13	2.33	1.41	2.68	33.72	5.44	100.00	37.32	-0.81	Bajo	18.48	1,887
Tecomán	9.98	31.15	0.91	0.90	2.24	41.96	8.96	12.20	41.02	-0.87	Bajo	17.84	1,931
Promedio en el distrito	8.02	26.36	1.48	0.94	2.08	37.35	6.70	37.05	38.92	-0.98		16.58	1,984

Fuente: CONAPO

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

CORTÉS, Fernando (2002), *Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso*. En: papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. ISSN: 1405-7425. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203101.pdf>

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba mantener los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país, su respectiva cabecera distrital, el ámbito territorial y las cabeceras de las cinco circunscripciones plurinominales que servirán para la realización de la jornada electoral federal del 1 de julio de 2012, tal y como fue integrada en los procesos electorales federales 2005-2006 y 2008-2009, así como el número de diputados elegibles por el principio de representación proporcional*. En: Gaceta Electoral del 14 de septiembre del 2011. Acuerdo del Consejo General del IFE CG268/2011. México, DF. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2011/septiembre/CGex201109-14_1/CGe140911ap8.pdf

Mesografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/rezago%20social%202010.es.do>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), *Medición de pobreza por municipios*. [Fecha de consulta: julio del 2012]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Glosario de términos*. [Fecha de consulta: octubre del 2012]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Glosario>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación*. [Fecha de consulta: Julio del 2012]. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Instituto Federal Electoral (IFE) (2001), *Plano distrital seccional*. Mapas por estados y distritos electorales federales uninominales. [Fecha de consulta: Septiembre del 2012]. Disponible en: http://www.ife.org.mx/documentos/DERFE/Cartografia/plano_distrital.html

COMISIÓN BICAMERAL DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Cuauhtémoc Santa Ana S.
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector.

Dolores García Flores
Martha Amador Quintero
Capturistas